

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 9 de Febrero de 1897

Año XXVI. Núm. 7.107

## LA INFANTA D.<sup>a</sup> MARIA LUISA FERNANDA

La corte de España y la nación entera se encuentran hoy de luto.

Como era de temer, la enfermedad que sufría en Sevilla S. A. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, tuvo un funesto desenlace.

A las diez y cuarenta minutos de la noche de ayer falleció la virtuosa é ilustre dama en brazos de su hijo el infante D. Antonio, y una hora después de recibir por telégrafo la bendición papal.

El Palacio de San Telmo está hoy convertido en capilla ardiente.

El alcázar donde modestamente deslizaba su vida la hija de Fernando VII, conservan hoy sus restos en provisional depósito mientras sean trasladados al panteón del Escorial.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se acentuó la gravedad y comenzaron en el palacio de San Telmo los preparativos para la recepción de los Santos Sacramentos.

A las nueve y media salió la comitiva de la capilla de palacio.

Conducía al Viático el señor Arzobispo, bajo palio, y detrás la condesa de Paris con una vela en la mano. Delante del prelado marchaba el infante D. Antonio con un farol. Llevaban las varas del palio el alcalde, el gobernador, el presidente interino de la Audiencia, el rector de la Universidad, el fiscal y el capitán general.

En la comitiva figuraban el conde de Gomara, gentil hombre; el apoderado de la condesa de Paris, Mr. Dupuy, el interventor de San Telmo, D. Miguel García, y Sres. Velarte, Gajigas, García Valero, Lecaroz é hijos, Bayo, Noel, García Salvides, ayudantes del capitán general y del comandante de marina; señores de Adaro y otras personas distinguidas.

La servidumbre de la casa abría la comitiva. Al frente iban dos guardas de los jardines de palacio con traje de gala.

Al llegar la comitiva á la cámara de la enferma, entraron el arzobispo y los sacerdotes que le acompañaban, la condesa de Paris el infante D. Antonio y el conde de Gomara.

La infanta contestó con voz clara á las preguntas del prelado é hizo solemne protesta de fé recibiendo los Sacramentos.

La escena fué imponente.

La condesa de Paris podía con dificultad contener el llanto.

A petición de la enferma, se le administró también la Extremaunción.

Poco tiempo después, empezó la agonía y se perdió toda esperanza de curación.

Sevilla entera, según los telegramas recibidos hoy, hace en estos momentos

una sentida manifestación de duelo. Allí se estimaban mucho las virtudes de la ilustre dama.

Ellas la abrán abierto las puertas del Cielo, así como también las bendiciones y plegarias de los pobres á quienes pródiga y constantemente socorría.

Conceda Dios resignación á la real familia, á cuyo dolor se asocia muy sincera y respetuosamente la redacción de «El Estandarte».

(«El Estandarte.»)

## NOTICIAS DE FILIPINAS

Nuestro colega El «Tiempo» publica la siguiente correspondencia fechada en Manila:

Por las noticias reflejadas en la prensa de España, que leo con cuidado, veo, sin que se me alcance el objeto que se hayan podido proponer al hacerlo, que se había atenuado bastante la importancia verdaderamente colosal de la insurrección filipina, y el estado de intranquilidad en que aquí hemos vivido y vivimos todavía.

Al encargarse del mando el nuevo Gobernador general, la rebelión dominaba toda la provincia de Cavite y se había extendido por todas las de Bulacan y Morong. Había partidas de importancia en las provincias de Batangas, Laguna, Bataan, Zambales y Manila, y sufrían invaciones las de Nueva Ecija y Pampanga.

Reinaban, además, en la provincia de Tayabas la conspiración y la intranquilidad más completas, y el número de los rebeldes pasaba y pasa aún de 50.000, disponiendo de unas 15 á 20.000 armas de fuego.

El plan de los insurrectos era atacar por sorpresa á Manila, empezando por inutilizar el río Pasig, para lo cual se había proyectado sumergir las «bancas» ó barcazas de piedra que bajan con destino á las obras del puerto de la isla de Taíim.

El encargado de esta operación está ya preso y encausado, y no tardará en pagar su culpa.

Pensaban también los rebeldes correr las fuerzas de Cavite por detrás de las Peñas y Parañaque, cayendo sobre Manila. El núcleo insurrecto de San Juan del Monte debía bajar por el río Pasig, dirigiéndose también á la capital. Por fin, pensaban concentrar las partidas de Bulacan sobre la cárcel de Bilibid para dar suelta á los presos, contribuyendo así á sembrar el pánico, que pensaban aprovechar para apoderarse de la capital, y asesinar á todos los españoles peninsulares.

Para esto estaban ya de acuerdo con los prosos. Por fortuna se descubrió la conspiración y se está instruyendo sumaria, que acabará seguramente con el ejemplar castigo de los principales culpables.

La línea defensiva que antes tenían nuestras fuerzas para Cavite, era la de Calamba, Tananán, Lipa, San José y Batangas.

Hoy no pretenden ya los insurrectos apoderarse de Manila, porque se les baten en Bulacan y Morong.

También se ha evitado la rebelión de la guardia civil indígena en Tayabas, encarcelando y desarmando á todos los comprometidos.

La nueva línea defensiva sobre la provincia de Cavite, parte también de Calamba, va á Tananán, de aquí al Bañadero, sobre la orilla de la laguna de Taal, en la cual ha habido la previsión, muy celebrada por la gente perita, de colocar dos lanchas cañoneras que la dominan é impiden en absoluto la comunicación con la isla del Volcán.

El río Pausipit continúa esa línea, que se refuerza incesantemente, y que cuenta con destacamentos en Calaca, Balayán, Tuy y Lian.

Para que el aislamiento sea completo, nuestras tropas cierran el paso del bosque que hay detrás de las Pifias y Parañaque.

En la laguna de Bay hay también dos lanchas cañoneras encargadas de dominar las orillas y no permitir el paso á las embarcaciones de los rebeldes.

Los insurrectos, que conocen que se va aislando la provincia de Cavite, han pretendido pasar fuerzas por taar á Bataan y Zambales.

Para evitar esto se ha establecido con éxito un servicio marítimo, no solo con cañones, sino con los buques que ha puesto á disposición del general la casa de Inchausti.

Hay una vigilancia exquisita para impedir la comunicación que pretenden los rebeldes, en las líneas de Manila, isla del Corregidor, la línea de costa de Cavite á la desembocadura del Pausipit y la de Mariveles á Subic.

En Bulacan se opera activamente, y ya se ha conseguido aislar á los insurrectos de esta provincia de los de Zambales y Bataan.

También se opera en las provincias de Manila y Morog, para limpiar el centro é impedir toda comunicación entre los rebeldes de Bulacan y de Cavite.

Los insurrectos no están mal dirigidos; no se sabe quién es el inspirador, pero sí se ve que forjan sus planes y que construyen sus fortificaciones con verdadero conocimiento del asunto.

Sobre las condiciones de los indios hay muchas ideas equivocadas; los rebeldes son una minoría en el país y me parece prudente y político lo que el general Palavieja hace, utilizando su concurso y organizando las fuerzas voluntarias con 500 visayos; también ha aceptado el ofrecimiento de 200 voluntarios pampangos y muy pronto combatirán por España indios locales y de Cagayán.

A esta política prudente y previsora, ha obedecido que el fusilamiento de Rizal, alma y vida de esta insurrección, se haya hecho por soldados indígenas, y á ella responden las órdenes constantes del general en jefe en que se establecen las radicales diferencias de procedimientos que se han de seguir con los traidores y con los leales.

El indio, ni es bueno ni es malo; es un ser indiferente que se deja arrastrar por toda raza superior. Nacido para estar supeditado á otro, abandona al «Castila», cuando le engaña el taimado mestizo, y nunca hubiera decaído el prestigio de la raza blanca en Filipinas, si no fuera por las continuas torpezas de nuestros Gobiernos, por nuestro abandono, por nuestro absoluto desconocimiento de los problemas coloniales, y sobre todo por ese imprudente afán que nos domina de unificar lo que no puede unificarse, de aplicar leyes idénticas á pueblos esencialmente distintos, por el medio en que viven, por las condiciones de raza y por la diversidad de costumbres y tradiciones.

Ayer, como antes dije, se fusiló á Rizal.

El efecto moral de este terrible pero justo castigo ha sido grande, y lo será aún mayor cuando se conozca en todas partes.

Los indios lo creían invulnerable, y muchos declan que la justicia no llegaría á las cabezas.

Ya se habrán convencido de lo contrario, y este convencimiento será salvador para la causa y el prestigio de España.

A fines de Enero llegarán las últimas tropas, y este tiempo se está aprovechando bien, para prepararlo y organizarlo todo, y emprender una campaña que sea lo más rápida y decisiva posible.

¡Dios quiera que el éxito más completo corone los esfuerzos que se hacen, y que la victoria definitiva que todos esperamos de la pericia y actividad incansable del ilustre general Palavieja, venga á devolvernos pronto la paz!

Sabe usted es suyo afectísimo amigo que su mano besa.—J. T. de L.

## LOS AUTORES DRAMÁTICOS

Una comisión de autores dramáticos, presidida por el señor Ebezaray, ha visitado al ministro de la Gobernación, para presentarle una exposición lamentándose de la conducta seguida por las autoridades de San Sebastian y Mahon, al prohibir se representen obras teatrales que en nada atentan á la moral ni á las buenas costumbres, y que ha aplaudido el público de Madrid.

El Sr. Cos Gayon contestó á los comisionados que, con respecto al primero de dichos puntos, el Ayuntamiento

de la capital donostiarra era propietario del edificio destinado á teatro, y en el arrendamiento hecho á la empresa consta como cláusula que solo se han de poner en escena las obras que á la corporacion municipal le parezcan convenientes.

Ofreció estudiar el asunto y hacer por su parte lo posible por complacerles.

En cuanto á Mahon, según noticias recibidas de aquellas autoridades, resulta inexacto que se hayan puesto trabas á las empresas.

## NOTAS SUELTAS

Ni repartiendo dinero á manos llenas, podrían encontrar los filibusteros quien les sirviese mejor que ciertos periódicos españoles.

Ultimamente hemos leído en uno de éstos, que las proyectadas reformas de Cuba contenían una cláusula por la que se reservaba España suprimir dichas reformas en el caso de una nueva rebelion.

Y dice el periódico á que aludimos: esto es un pretexto para quitar las libertades á Cuba en cuanto se le antoje al Gobierno hacer levantar una partida en armas.

¡Esto dice un periódico español! ¡Así desconfía ruinmente de la propia España y da la voz de alerta á los filibusteros y yankees para que no acepten esa condicion tan racional y justa!

A cualquiera se le alcanza que cuando España concede las reformas para extinguir una guerra sangrienta, no ha de suprimirlas por capricho alegando un pretexto de mala fe. Ni su decoro, ni su seriedad ante el mundo se lo consenten.

Suspicion de desleales es esa que inspira tan torpes sospechas.

Y qué se quiere? ¿Que después de conceder generosamente la casi autonomía á los cubanos, puedan éstos desagraderla rebelándose de nuevo contra la madre patria?

¡Vive Dios que esto no pueden sostenerlo más que separatistas ó locos!

\*\*\*

Mientras por una parte llueven telegramas de pésame en casa del señor Sagasta por el sensible fallecimiento de su esposa, por otra completan sus correligionarios la piadosa obra de consolarle, procurándole sustituto en la jefatura del partido.

Es una lucha feroz, silenciosa como la de los buzos bajo el agua, la que traban en la sombra los aspirantes fusionistas.

Ahora ha llegado á Madrid el marqués de la Vega de Armijo. ¿Será un candidato más?

## TELEGRAMAS

UN DIPLOMÁTICO.—CORONAS

Sevilla 4.—Ha llegado, para asistir al entierro de la infanta, el conde Macedo, embajador de Portugal en Madrid, habiendo cumplimentado á la reina Amelia.

—En la capilla ardiente se han colocado preciosas coronas dedicadas á la memoria de su alteza por los hijos de la condesa de Paris, por esta egregia dama, infante don Antonio, servidumbre de la condesa, servidumbre de la finada, jefe de la casa de la infanta señor Lordo de Tejada, señores de Sendra y

de Adaro, Circulo Conservador, Colegio de Abogados, personal de la Delegacion de Hacienda, Colegio de Escritanos, etc., etc.

EL TESTAMENTO DE LA INFANTA

Sevilla 4.—Por el testamento de S. A. son nombrados albaceas testamentarios los señores Rodriguez Soto, marqués de Monasterio, Lordo de Tejada, Velarde y arcipreste de Sanlucar de Barrameda.

Sen únicos herederos la condesa de Paris y el infante don Antonio, y legatario de la tercera parte de que libremente dispone la finada, el infante don Luis Fernando, hijo de don Antonio.

Se consignan diversas y crecidas mandas á varios institutos benéficos y corporaciones religiosas de esta capital.

«EL NACIONAL»

Madrid 4.—El diario romerista ofrece al señor Sagasta palabras de consuelo, diciendo que se fortalecerá su espíritu con las muestras de afecto de sus deudos y amigos y volverá á las luchas políticas de que le separan hoy dolorosas circunstancias, para bien de todos y de la patria, mientras otros consagran sus actividades á un costoso y difícil aprendizaje.

CONSUELOS

Madrid 4.—Todos los periódicos dedican sentidas frases al señor Sagasta con motivo de la desgracia que sufre, y todos rivalizan en demostrar que en las circunstancias presentes no es posible tener para el jefe de los liberales más que palabras de respeto y de simpatía.

PARA EL ENTIERRO DE LA INFANTA

Madrid 4.—La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publican el ceremonial que ha de observarse en la traslacion al Escorial del cadáver de S. A. la Infanta doña Maria Luisa Fernanda.

Además de lo ya conocido de dicho ceremonial, se dispone que un oficial general del segundo cuerpo de ejército acompañe el féretro desde Sevilla al límite de Andalucía; que en Córdoba se tributen al cadáver los honores de ordenanza. Desde los límites del distrito de Castilla la Nueva, un general del primer cuerpo de ejército, vendrá con el fúnebre cortejo.

MAS DEL TESTAMENTO

Sevilla 4.—Ha producido sorpresa el testamento de la infanta Maria Luisa, según el cual, como antes he dicho, divide su fortuna en tres partes, para la condesa de Paris, para el infante don Antonio y para el primogénito de éste don Luis Fernando.

El testamento es ológrafo. Dicese que S. A. lega el palacio de San Telmo para la instalacion en él de un Seminario.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4.—Dice «La Correspondencia de España» con el título de «Impresiones bursátiles»:

Siendo el tema preferente las reformas de Cuba y habiendo por ellas la gente de Bolsa verificado compras de importancia, resulta que, próximas á publicarse en la «Gaceta», parte de estas compras se han convertido en ventas.

El movimiento ha sido de baja toda la tarde.

Principió á 66 por 100 y cerró á 65 60. Los mercados extranjeros han estado firmes.

Nuestro exterior en Paris llegó á 64 50 y cerró á 64 10.

Con mucha abundancia de dinero barato, el papel sobre plazas extranjeras ha sido ofrecido á 24 20 los francos, y á 31 30 las libras; habiendo estado muy oportuno nuestro primer establecimiento de crédito en tomar las cantidades que ha, tomado, favoreciendo el arbitraje.

—Se ha recibido el siguiente telegrama de Cayo Hueso:

Los pasajeros que llegaron ayer aquí aseguran que algunos personajes políticos de la Habana han dirigido un cablegrama al gobierno de España pidiéndole que sea muy radical en la ampliacion de la ley de reformas, entendiendo que esto constituiria un gran quebranto para la insurreccion.

En el citado despacho se hace notar que existe grandísima ansiedad por conocer dicha ampliacion de las reformas y termina pidiendo al gobierno les manifieste su propósito respecto al general que haya de encargarse de aplicar las reformas en Cuba.

Los rebeldes cometen atentados bárbaros, que no se reducen al empleo de una mano criminal, sino que apostados en sitio conveniente los insurrectos, despues de realizado el atentado, aprovechan los momentos de confusion para hacer disparos.

Anteayer ocurrió uno de estos sucesos en la línea férrea de Pinar del Río y no bastaron las precauciones que allí se adoptan para evitar algunas desgracias.

Al pasar una máquina exploradora con un coche blindado entre Taco-taco y Bacumagua, ó sea, entre los términos municipales de Los Palacios y Santa Cruz de los Pinos, estalló una bomba de dinamita, que destrozó la exploradora.

A consecuencia de este brutal atentado resultaron heridos el capitán de voluntarios de la Habana D. José Suarez y 5 mas de los que iban en el coche blindado. Uno de éstos últimos, que era paisano, murió en el mismo día.

Tambien resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

El tron que se dirige de Matanzas á la Habana fué tiroteado por los rebeldes.

Desde el tron se les contestó con varios disparos.

Resultaron dos pasajeros heridos, uno de ellos comandante del ejército.

El general Weyler se propone salir pronto de Santa Clara, para dirigirse hácia la Sigüanea en busca de Máximo Gomez.

LO DE CRETA

Paris 4.—De Constantinopla telegrafian confirmando las noticias de haber estallado nuevos y más sangrientos desórdenes en la isla de Creta entre cristianos y musulmanes.

El pueblo de Galat, situado cerca de la Canea y habitado por cristianos ha sido incendiado.

En Retyno, en Apokorona y otras localidades el movimiento revolucionario ha sido rechazado por la poblacion griega.

Según otros despachos, la agitacion revolucionaria se generaliza en toda la isla.

La situacion es cada vez más grave. Los turcos no cesan de cometer atentados contra los cristianos, tomando éstos serias represalias.

Las comunicaciones interiores están interrumpidas y el Gobernador se considera fracasado ante la imposibilidad de poder dominar la situacion.

Témese que la insurreccion tome mayor incremento, extendiéndose por toda la isla.

En Atenas causan profunda impresion las noticias que se reciben de Creta.

VIAJE POLÍTICO

Paris 4.—Los periódicos de esta capital expresan su satisfaccion por el feliz éxito que parece ha tenido el viaje á Roma del expresidente del Consejo M. Leon Bourgeois.

En aquella capital se le hizo un brillante recibimiento, y el ministro del Tesoro, Signor Luzzatti, le obsequió con un Banquete al que asistieron sus compañeros de gabinete señores Guicciardini y Sineo. Despues fué presentado M. Bourgeois á los señores Rudini y Disconti Venosta.

De su entrevista con el Rey Humberto, monsieur Bourgeois salió bien impresionado.

Creese que el objeto de este viaje ha sido concertar un tratado comercial entre Francia é Italia.

## Gacetilla

El sábado 13, á las doce de su mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para el cierre definitivo del alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, y el domingo próximo empezando á las siete de la mañana se procederá al correspondiente sorteo.

«La Marítima». Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 9.—9 m.—Fondeado «Memorquin» las siete noche sin novedad. Salí de Alcudia siete mañana. —Ginart.»

Terminada la descarga del carbon de que fué portador para el consumo de la escuadra surta en este puerto el vapor alemán «Sylt», está dispuesto para salir en direccion á Valencia.

Para el sábado próximo prepara el «Centro Carnavalesco» su segundo baile de máscaras en el Teatro Principal, debiéndose verificar el mismo día el sorteo de palcos entre los suscritos al mismo.

Siguese disfrutando en esta ciudad dias apacibles, que anuncian hallarse cercana la hermosa estacion de las flores, la regeneradora primavera.

Mañana se celebrará la anunciada subasta para la construccion de aceras y reforma del firme de la calle de Cifuentes.

Se ha dictado una Real orden circular del ministerio de Hacienda, por la que se hace saber á los delegados de provincias, el derecho que asiste á los jefes y oficiales retirados del Ejército, para adquirir á mitad de su precio las licencias de caza.

Se ha registrado en Doreña, pueblito de Galicia, un notable fenómeno geológico.

A eso de las diez y media de la mañana ocurrió un desprendimiento de

tierras seguido de gran depresion en e terreno, que hizo desaparecer varios hermosos prados, de abundante y excelente forraje.

Un pequeño manantial de agua potable, que utilizaban para el consumo los vecinos de Vilar y regaba los prados, también desapareció.

El fenómeno se ha desarrollado en una gran extension de terreno, señalándose el paso de una especie de tromba de tierra por la desaparicion de los árboles, muchos de ellos de gran tamaño. Otros quedaron destrozados en menudos pedazos. Un rio que por allí corre se desbordó, inundando los campos colindantes.

Testigos presenciales afirman que una especie de masa, que parecia no tocar en el suelo, iba invadiendo las tierras y destruyendo cuanto encontraba al paso. Añaden que precediendo a esa masa observaron una densa nube de humo negro de la cual se desprendía un fuerte olor a azufre.

Entre los casos curiosos que con motivo de este suceso se registran, figura uno que merece ser consignado; en el lugar que ocupaba un muro, que fué derribado, quedaron dos corpulentos cerezas, que se hallaban a bastante distancia. Estos árboles están perfectamente afirmados en el terreno, y no parece sino que fueron plantados en el lugar que ahora ocupan. La explicacion racional de esto es que aquellos frutales fueron transportados con el terreno que los sustenta.

Lista de los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza que por su aplicacion y buen comportamiento se han hecho merecedores de figurar en el Cuadro de Honor, que como recompensa a los mismos y como estímulo general se ha fijado para el presente mes en dicho establecimiento docente:

- LATÍN (PRIMER CURSO)
D. Francisco Ferrer Hernandez.
D. Andrés Nadal-Clar.
LATÍN (SEGUNDO CURSO)
D. Francisco Orfila Alberti.
GEOGRAFÍA
D. Francisco Ferrer Hernandez.
D. Francisco Vidal Sintas.
HISTORIA DE ESPAÑA
D. Jaime Sancho Tous.
D. Francisco Orfila Alberti.
HISTORIA UNIVERSAL
D. Juan Ramirez Ferriz.
D. Antonio Ballester Llambias.
RELIGION Y MORAL
D. Francisco Vidal Sintas.
FRANCÉS (PRIMER CURSO)
D. Mateo Seguí Carreras.
ARITMÉTICA Y ALGEBRA
D. Francisco Orfila Alberti.
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA
D. Felipe Ortega Barceló.
FÍSICA Y QUÍMICA
D. Diego Petrus Escudero.
D. Jaime Ferrer Hernandez.
HISTORIA NATURAL
D. Lorenzo Lafuente Vanrell.
AGRICULTURA
D. Lorenzo Lafuente Vanrell.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:
D. Antonio Sastre; 6 oficiales; 3 individuos de tropa; 5 idem de marina; Antonio y María Pseñat; Monserrat Juan; Lorenzo Garcia; Francisca Miralles; Antonio Batllori; José Gaspar; José Posa; Antonio Ferrer; Jaime Ros, y la esposa de un oficial y un hijo.—Total, 27.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santa Apolonia virgen y mártir.
Santo de mañana.—Sta. Escolástica virgen y S. Guillermo duque de Aquitania ermitaño y confesor.

Santa Polonia virgen y mártir.

Durante la persecucion de Décio y siendo Obispo de Alejandría S. Dionisio, vivia en aquella ciudad una mujer cristiana, notable por su virtud y su piedad, llamada Polonia a Apolonia. Fué arrebatada de su propia casa con el intento de obligarla a adorar de su fé, que Polonia sostuvo con admirable valor; creyendo los perseguidores lograr su satánico intento le quebraron los dientes. Más la virtuosa mujer se manifestó contenta de sufrir el martirio por Cristo. Despues la condujeron al campo, amenazándola con entregarla a las llamas. A la vista del fuego oró al Señor, elevando al Cielo las manos y los ojos, y fortalecida cada vez más en su purísimo amor al Redentor del mundo, con paso firme y frente serena se introdujo ella misma entre las llamas, ante cuyo hecho los verdugos quedaron aterrados y confusos, y causando la admiracion de todos al ver la increíble fortaleza que la fé cristiana inspiraba a sus adeptos.

Los cristianos recogieron las reliquias de la Santa, particularmente los dientes, que fueron distribuidos a las iglesias del universo. Bien pronto demostró la insigne mártir su poder obrando milagros, curando enfermedades, especialmente el dolor de muelas y demás afecciones de la boca. En breviarlos y crónicas antiguas se leen innumerables maravillas obtenidas por la intercesion de Santa Polonia.

CULTOS

Mañana miércoles, fiesta de Sta. Escolástica virgen y fundadora, en Sta. María a las 9 y media se dirá la Misa mayor de costumbre y despues se efectuará la antigua procesion de Rogativas con la Reliquia de la Santa.

El Jubileo-circular de las Cuarenta Horas continúa en la Concepcion, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, está dedicado a los Purísimos Corazones de Jesús y de María.

En S. José mañana a las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, ofrenda semanal que dedican a su excelso Padre y Patriarca S. José.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, etc.

Movimiento del Puerto

Despachados el 8
Para Valencia y escalas, vapor alemán «Sils», capitán Mr. H. Aeffens, con 16 tripulantes y lestre.
Idem el 9
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».
Para Palma y Barcelona, pallebot «Estela», patron Antonio Cervés, con 7 tripulantes, hierro viejo y otros efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Alayor

No habiéndose presentado a la contratacion ordenada para su destino a Cuerpo el recluta del actual reemplazo Rafael Sintas Melia, hijo de Pedro y Catalina, número 28 del alistamiento y del sorteo, no obstante de haber sido citado al efecto en debida forma, se ha instruido por este Ayuntamiento y en virtud de acuerdo de la Excm. Comision, provincial, el oportuno expediente de prófugo con sujecion a las disposiciones del capitulo 11 de la ley de reclutamiento y por sus resultados ha sido declarado prófugo por esta Corporacion con las condenaciones consiguientes. Bajo tal concepto, cito, llamo y emplazo al expresado mozo para que comparezca inmediatamente ante mí autoridad, con apercibimiento de mayores responsabilidades en caso contrario; y a la vez ruego y encargo a todas las autoridades, y sus agentes se sirvan proceder a la busca y captura del mencionado prófugo y caso de ser habido, presentado a esta autoridad a efectos ulteriores.—Alayor 9 Febrero de 1897.—El Alcalde, Juan Castell.

Compañías y Sociedades

Sociedad «Union Obrera»

(VILLA-CARLOS)

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó en sesion del 2 del corriente convocar a la general para el día 19 del mismo y a las siete de la noche, al objeto de proponerle la modificacion del Reglamento porque se rige la misma.—Villa-Carlos 8 de Febrero de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan F. Fiol.

Sociedades recreativas

Centro Carnavalesco

SEGUNDO BAILE DE MÁSCARAS.

La Comision de festejos de dicho Centro ha acordado dar en nuestro Coliseo, la noche del sábado día 13 del corriente el segundo baile de máscaras, cuyo producto líquido se destina por mitad a la Beneficencia domiciliaria y a los soldados heridos procedentes de Cuba y Filipinas hijos de Mahon.

Para el mismo, se sortearán por igual los palcos de platea, 1.º 2.º y 3.º piso, entre los señores socios suscritos; quedando abierta al efecto la suscripcion en la taquilla del Teatro principal, hasta el viernes próximo a las 8 de la noche.

PRECIOS QUE REGIRÁN

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Suscripcion para el sorteo, Entrada personal para socios, Idem id. para no socios, Idem para señoras, gratis.

NOTA.—No entrarán en sorteo aquellos que no tengan satisfecha la cuota de socio.—Mahon 8 Febrero 1897.—La Comision.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 1.º Febrero.—1 buey, 324 kilos, Telet de Dalt; 1 vaca, 150, Vicente Xequet (Alayor); 1 ternero, 214, Juan Pons (id.); 1 id., 212, Can Rebasa (San Clemente); 1 id., 119, noria de don Francisco Garcia; 1 id., 74, Antonio Borrás (S. Cristóbal); 2 carneros, 85, id.; 1 id., 17, Can Rebasa (S. Clemente); 2 id., 33, Biniculler; 2 id. y 5 cabras, 63, Terra Nova (S. Cristóbal), y 18 cerdos, 548.
Día 2.—1 vaca, 151 kilos, Francisco Pons (Alayor); 1 id., 130, Antonio Vaccarises (S. Cristóbal); 1 carnero, 31, huerto d'en Murillu, y 6 cerdos, 302.
Día 3.—1 vaca, 170 kilos, Pedro Mascaró (Alayor); 1 ternero, 81, estancia d'en Lluenset; 1 ternera, 117, Telet de Alberto; 1 carnero, 14, Binicalaf Vey; 1 id., 15, estancia Serra Murera; 3 cabras, 23, Terra Nova (San Cristóbal), y 8 cerdos, 523.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 8.—1'30 t.

Habana.—Se han confirmado oficialmente los encuentros telegrafados, anunciándose además haber ocurrido otros combates en las provincias de Habana, Matanzas y Pinar causando a los insurrectos bastantes bajas y haciéndoles cinco prisioneros.

Madrid 8.—10'15 n.

Para facilitar a los Ayuntamientos las liquidaciones de sus débitos se ha acordado que se admitan en compensacion y pago de los mismos los créditos que tengan contra el Estado.

Se habla de haber ocurrido desórdenes en el Brasil.

El miércoles se reunirán en consejo los ministros.

El Sr. Moret aplaude todas las reformas de Cuba menos la arancelaria, por creerla casi prohibitiva.

Continúan en Italia los disturbios escolares, habiéndose hecho centenares de prisiones.

La prensa norteamericana está dividida en el modo de apreciar las reformas de Cuba.

Madrid 9.—9'15 m.

Se ha recibido en Atenas el acta del pueblo cretense proclamando la union de Creta al reino de Grecia.

En el caso de que Turquía envíe tropas a Creta, la escuadra griega irá a dicha isla.

Madrid 9.—2 t.

Se comunica oficialmente de Manila que hay tranquilidad en los territorios de Bulacan, Pampanga, Talca, Nueva Ecija, Morong y Laguna, quedando partidas armadas poco numerosas en Zambales, donde además se ha descubierto una conspiracion.

En Pangariñan han sido sorprendidas dos lógias, instruyéndose el correspondiente proceso.

Se han hecho varias prisiones.

En breve comenzarán las operaciones contra Cavite.

Madrid 9.—3 t.

Según telegrama oficial de la Habana nuestras tropas han tenido varios encuentros, matando veinte insurrectos incluso el cabecilla Delgado, teniendo por nuestra parte dos muertos y ocho heridos.

PUBLICACIONES

Se han recibido el cuaderno 4.º de El Ejército Español.
El cuaderno 6.º de Barcelona a la Vista.
El cuaderno 14 del Panorama.
El cuaderno 3.º de La Vuelta al Mundo.
Y el número 50 de la Ilustracion de la Guerra de Cuba.
Imprenta de Parpal, Bastion, 39.

Imp. de M. Parpal.

**Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 13 de Febrero de 1897.  
Ha de constar de 5.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 750 premios de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	340.000
2 de	115.000
3 de	45.000
11 de 5.000	55.000
750 de 800	584.000
aprox. de 3.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	
1 id. de 3.000 id. id., para los del segundo premio	5.000
2 id. 1.000 de id. id., para los del tercer premio	4.000
	2.000

750 1.050.000  
Mahon 1.º Febrero 1897.—El Administrador, Diego de la Torre.

**DON JUAN J. VIDAL Y MIR, ABOGADO, Juez municipal de esta ciudad.**

Hago saber: Que el día 11 del actual, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, un revolver decomisado en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Miguel Hernandez y Márcos, sobre lesiones y amenazas con armas: pues así lo tengo mandado en las diligencias de ejecución de la sentencia firme recaída en dicho juicio. Dado en Mahon á 1.º de Febrero de 1897.—Juan J. Vidal.—P. S. M.—Alejandro Gavaso, Srio.

**Subasta**

A voluntad de su dueño y siempre que la postura sea competente á juicio del vendedor, el lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán en la plaza de la Constitución de esta Ciudad por voz del pregonero público las casas señaladas con los números 67 y 69 de la calle de Gracia de esta Ciudad.

Dichas casas se subastarán por separado: tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

**CAMBIO MAHONÉS**

12 INFANTA 12

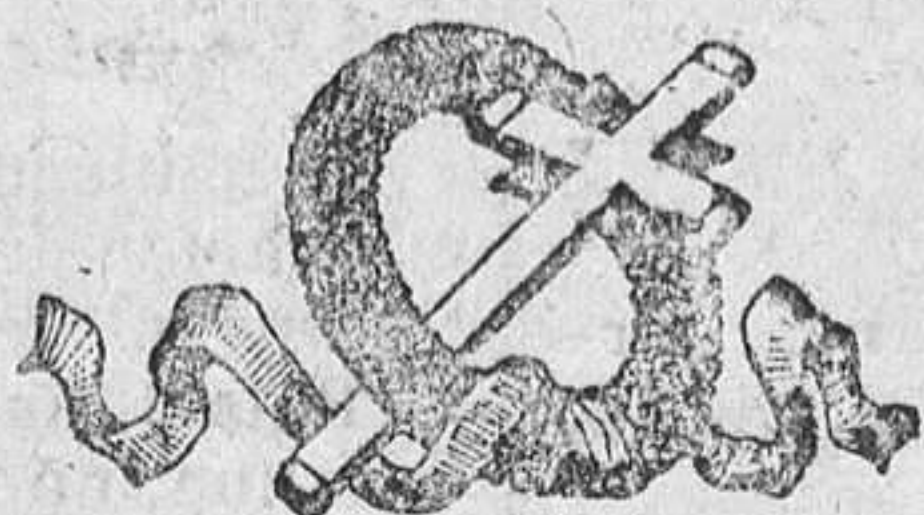
Se compran, Obligaciones de Aduanas.  
Se compran, Acciones de «La Marítima».

Se venden, Acciones de «La Menorquina».

SE COMPRAN

Cupones Cuba y Exterior, vencimiento 1.º Abril 1897, en el

Cambio Mahonés



**LA MODERNA FUNERARIA  
HOY AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES**

188—COS DE GRACIA—188

Frente á la calle de la Estrella

MAHON

LA MEJOR MONTADA EN LA ISLA

Los dueños de este Establecimiento, autorizados por la Ley, pagando la debida contribucion al Estado, se encargan de todos los asuntos relativos á los entierros y conduccion de los cadáveres al Cementerio de esta Ciudad.

Proporciona á la familia del finado todos los objetos necesarios como son: Ataúdes, Cruces, Cintas, Lazos, Borlas, Asas, Coronas, Candelabros, Cirios, Tapetes, Porta-ataúdes, Nichos, Anuncios, Esquelas mortuorias, Comunidad religiosa y cuanto se desee, á precio de Tarifa.

Las familias que tengan á bien honrarnos con sus servicios, desde luégo podemos asegurarlos que quedarán sumamente complacidas.

Esta Agencia cuenta además con Administradores de entierros, y por lo tanto bastará pasar el correspondiente aviso para que se llenen las formalidades debidas en tan sensibles casos, en las calles

Cos de Gracia 188, Puente del Castillo núm. 5  
y calle del Arco núm. 5

**REBAJA DE PRECIOS**

**SOFÁ Y SEIS SILLAS DE CAOBA TAPIZADAS POR 20 DUROS**

Molduras doradas y de nogal para cuadros inmenso surtido á precios de fábrica.

**SINTES MERCADAL**

**ALMACEN DE MUEBLES MAHON**

**Subasta**

El día 28 del corriente mes de Febrero á las 11 de la mañana se subastará y registrará si la postura acomoda, ante la comisión liquidadora de la sociedad anónima agrícola «La Democracia Mercadalense», en el despacho del notario D. Miguel Alejar el predio rústico denominado «Son Arret» situado en el término municipal de Ferrerías, de 94 hectáreas 79 áreas 3 centiáreas de estension superficial con casa y demas dependencias y anexedades.  
El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en poder del referido notario.

**Para alquilar**

Lo está la magnífica casa de la calle del Castillo, núm. 36.  
Para informes en esta imprenta.

**Para vender**

Lo está una viña de 5.000 cepas situada en la carretera vieja de Mahon á Ciudadela y punto llamado de «Biniet». Para informes y venta calle de Rocasa n.º 14 en Alayor.

**Para vender**

Lo está la casa de recreo con huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Bellavista núm. 22.

Para informes, calle del Castillo, número 39, Mahon.

**SIRVIENTE**

En el Hotel Bustamante se necesita uno

**EN VENTA**

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y núm. 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Para vender**

Lo están en el pueblo de Alayor la casa de la calle de las Parras núm. 88 y la de la calle del Mirador núm. 11.

Para informes, calle Menor núm. 10 ó Lorenzo Pons albañil.

**A LOS MOZOS**

**DEL ACTUAL REEMPLAZO**

D. Pedro Orfila Fuster se encarga de la formacion de expedientes de exencion del servicio militar activo para los mozos de esta Isla. Precios económicos.

Los interesados pueden dirigirse á la calle de Sta. Eulalia, núm. 19 Mahon.

**YESO**

**EN CAJONES DE 100 BARRAS**

á 2'50 ptas. cajon

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39

**BAZAR CANET Y PONS  
TEMPORADA DE INVIERNO**

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

**ARTÍCULOS** para Señora ¡GRAN SURTIDO!  
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por.	6'00 pesetas
Cortes para pantalones de lana, por..	2'50 »
Trages hechos de lana, por..	17'00 »
Pantalones hechos de lana, por..	5'00 »

**1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS**

**IMPERMEABLES VERDADERA GANGA**

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

**NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18**

DESDE 15 A 100 PTAS.

1.000 CAPAS